



SUNAT

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS

N.º 000023-2025-SUNAT/300000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURAS Y ENCARGA CARGO DIRECTIVO Y CARGO DE SUPERVISOR

Lima, 01 de diciembre de 2025

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas N.º 000006-2021-SUNAT/300000, se encargó al señor Carlo André Coello Cárdenas el cargo de Supervisor de la División de Control Operativo de la Intendencia de Aduana de Paita;

Que, asimismo, con Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas N.º 000018-2025-SUNAT/300000, se encargó al señor Giancarlo Vignolo Mendoza el cargo directivo de Jefe de la División de Gestión de Riesgo Operativo de la Gerencia de Riesgo, Control y Procesos Transversales de la Intendencia de Aduana de Chancay;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto las encargaturas a las que se hace referencia en los considerandos precedentes y encargar a las personas que asumirán dichos cargos;

En uso de la facultad conferida por los literales f) y l) del artículo 14 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 1 de diciembre de 2025, las encargaturas en el cargo directivo y cargo de supervisor de las unidades de organización dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

INTENDENCIA DE ADUANA DE CHANCAY

Gerencia de Riesgo, Control y Procesos Transversales

División de Gestión de Riesgo Operativo

- Jefe de la División de Gestión de Riesgo Operativo
GIANCARLO VIGNOLO MENDOZA

INTENDENCIA DE ADUANA DE PAITA

División de Control Operativo

- Supervisor de la División de Control Operativo
CARLO ANDRE COELLO CARDENAS

Artículo 2.- Encargar, a partir del 1 de diciembre de 2025, a las personas que asumirán el cargo directivo y cargo de supervisor 2 de las unidades de organización dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas que se indican a continuación:

INTENDENCIA DE ADUANA DE CHANCAY

Gerencia de Riesgo, Control y Procesos Transversales

División de Gestión de Riesgo Operativo

- Jefe de la División de Gestión de Riesgo Operativo
JORGE EUGENIO PORTUGAL HERMOZA, con retención de su cargo de Gerente de Riesgo, Control y Procesos Transversales.

INTENDENCIA DE ADUANA DE PAITA

División de Control Operativo

- Supervisor 2 de la División de Control Operativo
GIANCARLO VIGNOLO MENDOZA

Regístrate y comuníquese.

MARILU HAYDEÉ LLERENA AYBAR
Superintendenta Nacional Adjunta de Aduanas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA